

agosto de 2010, por infringir el ordenamiento jurídico en el artículo 55.2.e) de la Ley 7/2007, en relación con el artículo 171 del Real Decreto 781/1986, y que se adopten las medidas oportunas para la adecuación de la titulación requerida.

Segundo. Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de Huelva, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como tablón de anuncios de la Corporación.

Tercero. Por todo lo anterior queda atendido el requerimiento efectuado por la Delegación del Gobierno de Huelva, Consejería de Gobernación y Justicia (Servicio de Administración Local), dándosele traslado de esta Resolución.»

El Granada, 5 de octubre de 2010.- El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Burga Moreno.

#### **IB, IFP, IES, CP**

*ANUNCIO de 23 de septiembre de 2010, del IES Albert Einstein, de extravío de título de Técnico Auxiliar de Clínica. (PP. 2395/2010).*

IES Albert Einstein.

Se hace público el extravío del título de Técnico Auxiliar de Clínica de don José Lara Perales, expedido el 22 de octubre de 2002.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 23 de septiembre de 2010.- El Director, Pedro Arias Silgo.

---